

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>
<b>Constancia de Alineamiento y Numero Oficial</b>				
DESCRIPCIÓN:				
La constancia de alineamiento y número oficial se expide para delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública, así como el precisar si existe restricción de construcción y el número que corresponde.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 121 Fracción I del Bando Municipal Vigente del Municipio de Tultitlan, Plano E-3 "Vialidades y restricciones" el cual es parte integral del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Alineamiento y Numero Oficial		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	<a href="https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites">https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para escrituración y actualización catastral.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	En algunos casos se requiere, para delimitar correctamente la medida del frente en función de los documentos que acreditan la posesión y ubicar correctamente el predio para determinar el número oficial que le corresponde.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Formato único de solicitud	ORIGINAL	COPIA(S)	Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.35 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.	
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	SI			
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.	SI			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1. Formato único de solicitud	ORIGINAL	COPIA(S)	Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.35 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.	
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	SI			
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.	SI			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
• No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles
COSTO:	\$Correspondiente a las Unidades de Medida y Actualizaciones Vigentes Aplicables.  CONCEPTO Con frente de hasta 15m		Fundamento Jurídico:  Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Tercera (De los derechos de Desarrollo Urbano y Obras Públicas) Artículo 143, fracción II, Artículo 144, Fracción X	
P. Cerera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. <span style="float: right;">☎ 55 2620 8900</span>				



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

<b>Factor Municipal 2024</b> <b>FACTOR (UMA)</b> (Por cada metro excedente o fracción 10% de la tarifa anterior)								
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	Si
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	En cajas de la Tesorería Municipal							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	Pago por transferencia electrónica							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Siempre que se cumpla con los requisitos.							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente				Jefatura de Uso de Suelo			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Ing. Martín Gerardo Rojas Cuadón					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. Isidro Fabela			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	72A	
<b>COLONIA:</b>	Barrio Nativitas		<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán			
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	9:00 a 18:00 horas				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55	26-20-89-00		4006	No Aplica	desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx		
55	35-60-00-10		No Aplica	No Aplica			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	Oficinas de Zona Oriente						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	Ing. Martín Gerardo Rojas Cuadón						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Prados del Centro			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No Aplica	
<b>COLONIA:</b>	Unidad Morelos 3ra Sección		<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán			
<b>C.P.:</b>	54931	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	9:00 a 18:00 horas				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55	58-83-17-62		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	<a href="https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites">https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites</a>						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Cuáles son los requisitos?						
<b>RESPUESTA:</b>	Los requisitos se informan en el formato único de solicitud						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuál es el costo?						
<b>RESPUESTA:</b>	Se deberá de calcularse en función a la longitud del frente, si tiene la información se calcula un aproximado, ya que el dato preciso se obtendrá una vez que se integre el expediente.						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Cuál es el tiempo de entrega de la Constancia?						
<b>RESPUESTA:</b>	2 días hábiles a partir del pago de derechos						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
Licencia de Uso de Suelo							

Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

[www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)

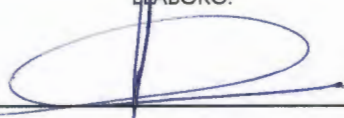
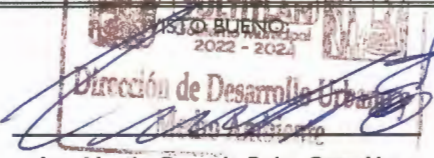
Seguimos Transformando Tultitlán



**TULTITLÁN**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>Arq. Ricardo Rojas Sánchez</b> <b>ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</b></p>	 <p><b>Ing. Martín Gerardo Rojas Cuadón</b> <b>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.</b></p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><b>31/08/2022</b></p>
--	--	---

📍 Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán , Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**

@22\_24Tultitlan

Seguimos **Transformando Tultitlán**

[www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)

Seguimos **Transformando Tultitlán**